



CONVOCATORIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN PARA EL JUEVES DÍA 22 DE JULIO DE 2010, A LAS 12:30 H. EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 13:00 H. EN SEGUNDA, EN LA SALA DE AUDIOVISUALES 2 DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN

Por orden del Sr. Presidente, y según lo dispuesto en el art. 102 de los Estatutos de la Universidad de Alicante, le convoco a la sesión del Consejo de Departamento de Tecnología Informática y Computación en el lugar y fecha indicados.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del Consejo de Departamento del 6 de mayo de 2010.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del Consejo de Departamento del 27 de mayo de 2010.
- 3.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del Consejo de Departamento del 15 de junio de 2010.
- 4.- Informe del equipo directivo.
- 5.- Estado de ejecución del presupuesto del Departamento.
- 6.- Plan de Ordenación Docente para el curso 2010/2011.
- 7.- Asuntos de trámite.
- 8.- Turno abierto de palabra.
- 9.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Alicante, a 15 de julio de 2010

EL SECRETARIO DEL DTIC

Antonio Soriano Payá

Los asuntos de trámite, para que puedan ser incluidos en el Consejo de Departamento, tendrán que ser comunicados al Secretario del Departamento de lunes a viernes y con un mínimo de 24 horas de antelación a la celebración del Consejo de Departamento.